

I.3.19. Acuerdo 21/CG de 20-06-25 por el que se aprueba la solicitud de verificación del MU en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid.

Elevada a este Consejo de Gobierno, por la Vicerrectora de Posgrado y Formación Continua, solicitud de verificación del título "MU en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid.", previa aprobación de dicha propuesta mediante Acuerdos de la Junta de Centro correspondientes y de la Comisión de Estudios de Posgrado de esta Universidad, de fechas 26 de febrero y 8 de abril; habiendo sido oído el Consejo de Estudiantes del Centro afectado, obrando informe favorable de la Comisión delegada de Títulos del Consejo Social de fecha 22 de abril de 2025; este Consejo de Gobierno al amparo del artículo 46.2 d) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario con relación al artículo 29 ñ) Estatutos UAM, al artículo 26 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el artículo 4.5 de la Normativa de enseñanzas oficiales de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de Julio de 2008), el artículo 2.1.4 del vigente Reglamento de este órgano colegiado, aprobado mediante Acuerdo 4/CG de 18-03-22 por el que se aprueba la modificación del Reglamento de régimen Interno del Consejo de Gobierno, y demás disposiciones vigentes y concordantes, **ACUERDA** aprobar la solicitud de verificación del título "MU en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid.", en los términos de la documentación obrante en el expediente, a fin de continuar con su tramitación ante los órganos competentes de carácter nacional y autonómico.

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabrá recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que su oposición al mismo pueda ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Cantoblanco. La presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NUEVO TÍTULO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación

Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	458/560



Ámbito de conocimiento

Filosofía

Centro/s responsable/s

Facultad de Filosofía y Letras (UAM), Facultad de Filosofía (USAL), Facultad de Filosofía y Letras (UGR), y Escuela de Doctorado (UVa)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26 de febrero de 2025		
Oferta de plazas de nuevo ingreso	5 (UAM) + 30		
Tipo de enseñanza	<input type="checkbox"/> Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> Híbrida	<input type="checkbox"/> Virtual
¿Habilita para profesión regulada?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Profesión regulada			
En máster, indicar carácter del título			
<input checked="" type="checkbox"/> Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Investigador	<input type="checkbox"/> Profesional	<input type="checkbox"/> Profesión regulada
Lengua/s en que se imparte el título	Castellano/inglés		

En caso de ser título conjunto entre varias universidades

- a) *Listado de universidades:* Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid (*se adjunta el convenio ya existente entre las otras Universidades*)
- b) *Universidad coordinadora de la titulación:* Universidad de Salamanca
- c) *Participación de la UAM en número de créditos:* 20 ETCS

2. JUSTIFICACIÓN

Breve justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

a) *Exposición breve de los objetivos del título*

Al finalizar el programa el estudiante posee conocimientos especializados de alto nivel acerca de las materias fundamentales del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, en función del módulo escogido. Dado el alto grado de optatividad del máster, este permite una considerable especialización en uno de los cuatro módulos del máster: lógica, historia y filosofía de la ciencia, teoría de la argumentación, filosofía del lenguaje y de la mente.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	459/560



Se trata de un máster que prepara para la investigación en el área, tanto a través de la asignatura obligatoria Metodología de la Investigación, como a través del Trabajo Fin de Master, que es un ejercicio de iniciación en la investigación. Los conocimientos y las habilidades que se desarrollan en este ejercicio de investigación serán fundamentales para la carrera investigadora, y preparan al estudiante para realizar la tesis doctoral a continuación.

El principal objetivo de este Máster es generar conocimiento innovador sobre los problemas actuales del saber, las ciencias y la tecnología desde las diferentes perspectivas integradas en el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia y las disciplinas relacionadas. La consecución de este objetivo general se plantea a través de los siguientes objetivos específicos:

- El estudio de la argumentación, su evaluación y resolución de conflictos con especial atención a los problemas de la racionalidad y el discurso como ámbitos prácticos de la crítica cultural y la intermediación.
- El estudio de la lógica y de su papel en áreas como la Matemática, las diversas tecnologías de la información, Inteligencia Artificial, y en Filosofía y Lingüística entre otras.
- El estudio de la Ciencia y la tecnología, su desarrollo, procesos de implantación y la evaluación social de sus efectos así como de su historia.
- El estudio de la relación entre lenguaje y mundo, los modelos cognitivos y sus aplicaciones a la inteligencia artificial así como los problemas relativos a la comunicación y las teorías de la representación mental.

b) Evidencia de la demanda actual o potencial del título y referentes externos que avalen la propuesta

Datos sobre la demanda que justifican la viabilidad del título. El Máster se viene impartiendo de forma ininterrumpida desde el curso académico 2007-8. El número de matriculados en las sucesivas promociones ha sido: 2007-2008: 24 matriculados; 2008-2009: 30 matriculados; 2009-2010: 33 matriculados; 2010-2011:

42 matriculados; 2011-2012: 36 matriculados; 2012-2013: 14 matriculados; 2013-2014: 17 matriculados; 2014-2015: 29 matriculados; 2016-2017: 31 matriculados; 2017-2018: 29 matriculados; 2018-2019: 36 matriculados; 2019-2020: 36 matriculados; 2020-2021: 28 matriculados; 2021-2022: 28 matriculados; 2022-2023: 29 matriculados; 2023-2024: 34 matriculados; 2024-2025: 32 matriculados. Estos números indican la necesidad que existe de implantar este tipo de estudios en el área.

Referentes externos:

El proyecto de Máster se guía por los siguientes referentes nacionales e internacionales que han ido adquiriendo fama y prestigio durante los últimos años.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025	
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	460/560	

Internacionales:

1. MA in Mind, Language and Embodied Cognition, de la Universidad de Edinburgh:

Este programa examina el amplio panorama de problemas que surgen cuando la filosofía de la mente se encuentra con el estudio de la psicología, la lingüística y la ciencia cognitiva. Se trata de un programa que dura 1 curso. Hay dos cursos obligatorios que toman todos los estudiantes de este programa: "Introducción a la mente, el lenguaje y la cognición incorporada", "Temas avanzados en mente, lenguaje y cognición incorporada". Para los que no vienen de estudios de grado de filosofía, hay un curso obligatorio de "Introducción a los métodos filosóficos". Una parte importante del programa se compone de cursos opcionales.

2. MA in Logic, Universidad de Ámsterdam:

Este programa de máster en lógica, lenguaje e información –el más antiguo, extenso y completo del mundo– dura 2 años y brinda capacitación intensiva en investigación sobre los fundamentos de la lógica matemática y filosófica, así como su aplicación en informática, lingüística y ciencias cognitivas. El programa tiene un alcance altamente interdisciplinario y permite a cada estudiante diseñar su propio programa de estudio individual, seleccionando entre nuestra amplia oferta de cursos, de acuerdo con sus intereses y ambiciones. Además de la lógica matemática y filosófica, la semántica formal y la pragmática, la filosofía del lenguaje y la epistemología formal, así como la informática teórica y la lógica en inteligencia artificial, el programa también abarca disciplinas vecinas como la ciencia cognitiva, la lingüística computacional y la economía matemática. Se trata de un programa que forma egresados altamente competitivos y excelentemente preparados, que es un referente para todos los programas de master en Lógica.

3. Maestría en Filosofía de la Ciencia. UNAM, México:

El Maestría en Filosofía de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México brinda una sólida formación filosófica y metodológica en los seis campos de conocimiento que comprende (Comunicación de la ciencia, Estudios filosóficos y sociales sobre ciencia y tecnología, Filosofía de la ciencia, Filosofía de las ciencias cognitivas, Filosofía de las Matemáticas y Lógica de la Ciencia, Historia de la ciencia). Esta maestría promueve, de manera rigurosa y sistemática, la concurrencia e interacción de diversas disciplinas en la reflexión filosófica. La duración de la maestría es de cuatro semestres en modalidad presencial, más un propedéutico de un semestre, que en determinadas situaciones puede ser exentado. El ingreso a la maestría es bianual, alternando cada año el grupo de campo de conocimientos.

A estos ejemplos se pueden añadir otros ya que este tipo de máster está presente prácticamente en todos los centros occidentales de prestigio.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025	
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	461/560	

+Programas nacionales que pueden presentar una mayor afinidad con el que hemos elaborado. (Se omiten de forma expresa aquellos de tipo general que se limitan a incluir como parte de sus programas asignaturas del Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.)

1. Ciencia Cognitiva y Lenguaje

Mención de Calidad. Interuniversitario, participan: Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona (coordinadora), Universidad Pompeu Fabra, Universidad Rovira i Virgili, Universidad de Girona.

Se trata de un programa más reducido en su alcance, pues no abarca los estudios de lógica y filosofía e historia de la ciencia, aunque sí incluye una rama de psicológica. El suyo contiene disciplinas de otras áreas, el nuestro es de área.

2. Master in Analytic Philosophy

Es un máster de 1 curso, 60 créditos, con que se imparte exclusivamente en inglés y tiene como enfoque la filosofía analítica. Por lo tanto, es más específico que nuestro programa, se centra en filosofía del lenguaje, de la mente y de la acción, no incluye teoría de la argumentación y solo ocasionalmente lógica y filosofía de la ciencia.

3. Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales:

Es un programa de máster de 60 créditos ECTS ofertado por la Universidad Complutense de Madrid. Es un máster que forma investigadores en el ámbito de la epistemología y la Teoría del Conocimiento, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la Mente, la Filosofía de la Naturaleza y la Filosofía de la Ciencia (tanto de las Ciencias Naturales como de las Ciencias Sociales). Es un máster con un perfil parecido a nuestro módulo de Filosofía de la Ciencia, pero más reciente, y que tiene menos optatividad (solo 4 asignaturas son optativas).

Los temas de lógica están ausentes y los de teoría de la argumentación se reducen a una sola asignatura.

Lo ofrece una única universidad mientras el nuestro es interuniversitario.

4. Máster en Historia de la Ciencia: Ciencia, Historia y Sociedad:

Universidades participantes: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Barcelona. Centro coordinador: Universidad Autónoma de Barcelona. Este programa se centra en uno de los aspectos que se toca en el nuestro, la historia de la ciencia. No es propiamente del área ya que los temas de lógica, filosofía del lenguaje y la mente y teoría de la argumentación no están representadas. No es un máster de filosofía, sino que prepara para la investigación histórica y la comunicación científica.

c) Perspectivas de empleabilidad de los egresados:

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	462/560



Dado el perfil eminentemente académico e investigador del Máster, este capacita, primeramente, a los/las estudiantes para la realización de actividades de investigación en el contexto de los estudios de doctorado o proyectos de investigación tanto públicos como privados.

A su vez, el máster mejora la capacitación de los/las graduados/as en filosofía, y en aquellas disciplinas relacionadas con la ciencia, para el ejercicio de la docencia en centros de enseñanza secundaria y bachillerato.

Además, el Máster provee profesionales generalistas muy cualificados y con destacadas dotes analíticas y gran capacidad de adaptación a diversos puestos de trabajo, desde el sector empresarial de los recursos humanos a la gestión cultural, pasando por las empresas editoriales y periodismo científico. También habilita para salidas profesionales relacionadas con el asesoramiento o la consultoría (en ciencia e innovación, comunicación y divulgación de la ciencia, crítica cultural e intermediación).

d) Relación del título con el plan estratégico de la Universidad/Centro y justificación con respecto al número de titulaciones ofertadas, número de matriculados por titulación, etc.

En el Plan Estratégico de la UAM se apuesta por dar la posibilidad a sus estudiantes de optar tanto a títulos de Grado como de Posgrado en todas las disciplinas que se imparten, incluyendo Master y Doctorado. Por otra parte, los/as egresados/as en este Máster que se propone podrían incorporarse al Programa de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM "Filosofía y Ciencias del Lenguaje".

Asimismo, el Máster incorpora el plan de Estrategias de la Universidad Autónoma de Madrid 2025 (La Estrategia UAM2025. <https://www.uam.es/uam/planificacion-estrategica>). Dentro de las Áreas estratégicas, el Máster aboga por las asociadas con:

- Fomento de la Investigación con el objetivo esencial del desarrollo de la investigación científica, técnica y artística. Así la investigación se plantea, además, como un eje de desarrollo económico irrenunciable en las sociedades avanzadas.
- Potencializar el Plan de Estudios destacando la oferta, incidiendo en los itinerarios posibles entre los distintos estudios, detallando el perfil de cada título, estableciendo la relación entre grados, máster y doctorado, entre otros. Además, se apuesta por la generalización y aplicación de las nuevas tecnologías destacando el desarrollo de módulos on-line, con el objetivo de crear cursos de nivelación o adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso, así como reforzar la formación del PDI en las tecnologías de apoyo a la mejora de la docencia.
- Fomentar la Internacionalización apostando por un máster con enseñanza híbrida, permitiendo así la internacionalización de los programas de estudios.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025	
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	463/560	

e) Internacionalización

El Máster cuenta entre su alumnado con un porcentaje elevado de estudiantes internacionales cada año, sobre todo provenientes de países latinoamericanos, dado que el idioma de impartición de las clases es el castellano. Muchos egresados del máster han sido o son actualmente estudiantes del doctorado en lógica y filosofía de la ciencia, o de otros programas internacionales de doctorado.

f) Calidad de las prácticas externas, si procede

3. PERFIL DE INGRESO

Perfil de ingreso recomendado, que debe hacerse público antes del inicio de cada curso

Breve descripción de las capacidades, conocimientos previos, lenguas a utilizar en el proceso formativo y el nivel exigido en las mismas, etc. que en general se consideran adecuadas para quienes vayan a comenzar estos estudios. Si el Máster contempla perfiles de ingreso adicionales, distintos del recomendado, se deben especificar los complementos de formación que deben cursar los estudiantes de cada uno de estos otros perfiles. Los complementos de formación deben ser coherentes con los criterios de admisión.

El Máster está dirigido preferentemente a licenciados o graduados de Filosofía, y también a los de la rama de ciencias (Matemáticas, Física, etc), de ciencias sociales y de humanidades, con un buen expediente académico e interés en profundizar en el conocimiento de la ciencia desde el punto de vista de la filosofía.

Se recomienda, además:

- Interés por el análisis o estudio de problemas y conceptos de naturaleza universal y/o transversal y/o general.
 - Visión integradora del conocimiento sobre la naturaleza y sobre el ser humano.
 - Visión crítica y argumentada sobre los aspectos teóricos y prácticos de la actividad científica.
 - Creatividad y razonamiento abstracto.
 - Tener un nivel B2 como mínimo en el manejo oral y escrito del idioma español.
 - Disponer de un nivel de inglés científico, equivalente al nivel B1 del Marco común europeo de referencia para lenguas, para la lectura de textos en dicho idioma.
 - Tener conocimientos de programas básicos de informática (Word, Excel, Power Point, etc) y del manejo de la plataforma Moodle
- Disponer de dispositivos, como Tablet, PC, móvil con procesador 2 Ghz. o superior.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	464/560



4. PLAN DE ESTUDIOS

Ámbito de conocimiento (ver anexo I)	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
--------------------------------------	--

Distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (solo en grado)	
Obligatorias	1x5 = 5
Optativas	8x5 = 40
Prácticas externas (obligatorias)	0
Trabajo Fin de Grado/Máster	1x15=15
Total	60

Estructura del plan: incluir una tabla por curso indicando: módulo, materia, asignatura, carácter, créditos y semestre, así como la optatividad y, si existen, menciones/itinerarios/intensificaciones curriculares (indicando nº de créditos obligatorios por mención/itinerario) o especialidad, en el caso de Máster

PRIMER CURSO (indicar el grado de detalle que sea posible)					
Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
LÓGICA	METALÓGICA	Metalógica I: Completud y sus Consecuencias	(Obl. de módulo)	5	1
		Metalógica II: Teoremas de Limitación	Optativa	5	2
	LÓGICAS NO CLÁSICAS	Lógicas No Clásicas	Optativa	5	1
		Lógica Modal Avanzada	Optativa	5	2
	HISTORIA DE LA LÓGICA	Historia de la Lógica	Optativa	5	1
	FILOSOFÍA DE LA LÓGICA	Filosofía de la Lógica I	Optativa	5	1
		Filosofía de la Lógica II	Optativa	5	2
	LÓGICA INFORMÁTICA E	Lógica Informática e	Optativa	5	2
	SEMÁNTICA	Lógica y Lenguaje	Optativa	5	1
	LÓGICAS DE ORDEN SUPERIOR	Lógicas de Orden Superior	Optativa	5	4-2
	FILOSOFÍA DE LA MATEMÁTICA	Filosofía de la Matemática	Optativa	5	1
	TEORÍA DE CONJUNTOS DE	Teoría de Conjuntos de	(Obl. de módulo)	5	1
	LÓGICA ABDUCTIVA	Razonamiento Explicativo	Optativa	5	2
	SEMINARIO DE LÓGICA	Seminario de Lógica	Optativa	5	1
	LÓGICA ARGUMENTACION Y	Lógica y Argumentación y	Optativa	5	1
		Teoría de la			

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General	Página	465/560
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265		



ARGUMENTACIÓN	TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN	Argumentación: Perspectivas y Problemas	(Obl. de módulo)	5	1
		Conceptos y Técnicas para el Análisis de los Argumentos	(Obl. de módulo)	5	1
		La Argumentación en Contextos Sociales e Institucionales	Optativa	5	2
		Razonamiento, Argumentación e Inteligencia Artificial	Optativa	5	2
		Falacias	Optativa	5	2
	SEMINARIO DE ARGUMENTACIÓN	Seminario de Argumentación	Optativa	5	1
	ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA	La Argumentación en la Ciencia	Optativa	5	2
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	Filosofía del Lenguaje I: Problemas Filosóficos del Análisis del Lenguaje	Optativa	5	1
		LOGICA Y ARGUMENTACION	Lógica y Argumentación	Optativa	5
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	HISTORIA DE LA CIENCIA	Historia de la Ciencia	Optativa (Obl. de módulo)	5	1
	FILOSOFÍA DE LA FÍSICA	Filosofía de la Física	Optativa	5	2
	FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Filosofía de las Ciencias Sociales	Optativa	5	1
		Teorías de la Elección Racional y Racionalidad Científica	Optativa	5	1
		Filosofía de la Economía	Optativa	5	1
	ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA	Comunicación de la Ciencia	Optativa	5	1
		Ciencia, Tecnología y Género	Optativa	5	1
		Ciencia, Tecnología y Sociedad	Optativa	5	2
		La Argumentación en la Ciencia	Optativa	5	2
		Política de la Ciencia y Desarrollo Científico	Optativa	5	1
		Ciencia y Democracia	Optativa	5	2
	FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA	Filosofía de la Tecnología	Optativa	5	2
	SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LA	Seminario de Filosofía de la	Optativa	5	1
METODOLOGÍA DE LA CIENCIA	Filosofía de la Ciencia I: Filosofía General de la Ciencia	Optativa (Obl. de módulo)	5	1	
	Filosofía de la Ciencia II. Progreso Científico y Cambio Teórico	Optativa	5	2	
	FILOSOFÍA DE LA BIOLOGÍA	Predicción Científica	Optativa	5	1
		Filosofía de la Biología	Optativa	5	2

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	466/560



FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y DE LA MENTE	FILOSOFÍA DE LA MENTE	Filosofía de la Mente I	Optativa (Obl. de módulo)	5	1
		Filosofía de la Mente II: Lenguaje y Pensamiento	Optativa	5	2
		Filosofía de las Emociones	Optativa	5	2
		Filosofía de la Percepción	Optativa	5	2
		Filosofía de la Conciencia	Optativa	5	1
	EPISTEMOLOGÍA	Epistemología	Optativa	5	1
	SEMANTICA	Lógica y Lenguaje	Optativa	5	1
	SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y MENTE	Seminario de Filosofía del Lenguaje y Mente	Optativa	5	2
	FILOSOFIA DEL LENGUAJE	Filosofía del Lenguaje I: Problemas Filosóficos del Análisis del Lenguaje	Optativa (Obl. de módulo)	5	1
		Filosofía del Lenguaje II: Significado, Referencia e Intencionalidad	Optativa	5	2
		Significado, Modalidad y Conocimiento	Optativa	5	1
		Pragmática I	Optativa	5	1
Pragmática II		Optativa	5	2	
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	METODOLOGÍA	Metodología de la Investigación	Obligatoria	5	1
	TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster	TFM	15	2

5. PERSONAL ACADÉMICO

a) Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al Título.
30 profesores a tiempo completo (entre todas las universidades).

En la UAM: 4 profesores, cuya aportación al Máster supone el 13,3% de su plantilla y aportan 15 créditos de carácter obligatorio y 5 de carácter optativo.

b) Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semanas de dedicación al Título.
3 profesores eméritos (en las otras universidades)

6. IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación del título						
Curso de inicio:	2026-2027					
Cronograma (si procede):	2º curso		3º curso		4º curso	

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	467/560



Anexo I: Ámbitos de conocimiento

Los ámbitos del conocimiento en los cuáles inscribir los títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster serán los siguientes (conforme al R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad):

- Actividad física y ciencias del deporte.
- Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.
- Biología y genética.
- Bioquímica y biotecnología.
- Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos.
- Ciencias biomédicas.
- Ciencias del comportamiento y psicología.
- Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
- Ciencias de la educación.
- Ciencias medioambientales y ecología.
- Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
- Ciencias de la Tierra.
- Derecho y especialidades jurídicas.
- Enfermería.
- Estudios de género y estudios feministas.
- Farmacia.
- Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
- Física y astronomía.
- Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.
- Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
- Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
- Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.
- Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
- Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
- Ingeniería informática y de sistemas.
- Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.
- Matemáticas y estadística.
- Medicina y odontología.
- Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
- Química.
- Veterinaria.
- Interdisciplinar.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025	
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	468/560	